



NO. DE REFERENCIA

3 0 0 4 0 3 0 8 5 2 8 0 8 2 0 2 6 1 9 2 5
EDO INST GOB MPIO D D M M A A A A H H M M

NO. DE FOLIO ASIGNADO POR EL SISTEMA

5 8 0 9 6 2 7

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH₂₀₁₉)

JUSTICIA CÍVICA

SECCIÓN 1. PUESTA A DISPOSICIÓN

Apéndice 1.1 Fecha y hora de la puesta a disposición

Fecha: 2 8 0 8 2 0 2 6
D D M M A A A A

Hora: 1 9 : 2 5 (24 horas)
h h m m

No. expediente: 1 X T U O A 3 6 7 2 0 2 6

Señale con una "X" el o los Anexos entregados e indique la cantidad de cada uno de ellos (sólo entregue los Anexos utilizados).

Anexo A. Detención(es)

☒ 0 0 2

Anexo B. Descripción de vehículos

☐ ☐ ☐ ☐

No se entregan Anexos

☐

Apéndice 1.2 Datos de quien recibe la puesta a disposición/Primer responsable

Rodriguez

Primer apellido

Espiritu

Segundo apellido

Enrique

Nombre(s)

Seleccione con una "X" la institución a la que pertenece, así como la entidad federativa o municipio de adscripción.

☐ Guardia Nacional

☐ Policía Federal Ministerial

☐ Policía Ministerial

☐ Policía Mando Único

☐ Policía Estatal

☒ Policía Municipal

Otra autoridad:

Ixtaczoquitlan

¿Cuál es su grado o cargo?

¿En qué unidad arribó al lugar de la intervención?

Policia Operativo
Spm-334

No aplica ☐

Apéndice 1.3 Datos de quien recibe la puesta a disposición

Autoridad:

Adscripción:

Cargo:

Firma:

Juez Civil Municipal

Comandancia Municipal Ixtaczoquitlan, Ver.

Juez Civil

Lic. Genaro Cortes Rojas



Sello de la institución/autoridad administrativa que recibe el formato IPH

SECCIÓN 2. DATOS DE LA PROBABLE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA

Apéndice 2.1 Conocimiento de la probable infracción administrativa por el agente de policía

¿Cómo se enteró del hecho?

Presencia directa en la comisión de la probable infracción:
(Flagrancia)

☐

Queja (petición de parte):

☐

Llamada de emergencia

☐

Otro (especifique):

Segurichat

911 No.

Sólo en caso de contar con él.

SECCIÓN 3. LUGAR DE LA INTERVENCIÓN

Apéndice 3.1 Ubicación geográfica

Calle/Tramo carretero:

Av. Aldama con esquina Cuauhtemoc

No. exterior:

No. interior:

Código Postal:

94452

Colonia/Localidad:

Sumidero

Municipio/Demarcación territorial:

Ixtaczoquitlan

Entidad federativa:

Veracruz

Referencias:

Coordenadas geográficas. (En caso de contar con ellas, anote sólo este dato).

Latitud:

18.9100792

Longitud:

-99.0225571

SECCIÓN 4. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apéndice 4.1 Descripción de los hechos y antecedentes de la infracción

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho, hasta su conclusión o la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Informe Ala presente que siendo las 17:36 Horas del día 28 de Agosto del Año En curso el que suscribe policía Enrique Rodriguez Espiritu junto con el policía Irving Mendoza Leon Aborda de la Unidad SP4-334 nos encontrabamos sobre Perccorrido cuando me informan Comandancia via Radio el Radio operador en turno que me trasladare Ala Avenida Aldama Calle Cuauhtemoc de la localidad de Sumidero ya que mediante Mensaje via whatsapp Ala Comandancia Reportan A 2 Femenas que se encontraban En Pina Mutua Al Arribar al punto indicado descendemos de la Unidad identificandonos como policías municipales Entrevistamos con quienes dijeron llamarse Judith Herrera Romero de 37 años de ocupación carpintera y Elizabeth Castillo Ponce de 40 años de ocupación Ama de casa ambas con misma direccion en

SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 5.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Avenida Alameda y Calle Cuauhtémoc, A las Cuales se les hace del conocimiento que su actor estaba incurriendo en una Falta Administrativa estipulada en el bando del gobierno Artículo 119 Inciso (A). Ante esas circunstancias se les informa que serian detenidos y siendo las 17:45 el suscrito policia Enrique Rodriguez Espiritu Materializa la detención de la C. Elizabeth Castilla Ponce Utilizando la Escala de la Fuerza Solo Comandos Verbales y colocándole las Aros Aprensivos, mientras que el policia Irving Mendez la Materializa la detención de la C. Judith Herrera Ramona dándole lectura a sus derechos que por ley los entregare posteriormente trasladados a la comandancia arribando a las 18:10 HS donde son ingresados a los separos generando el siguiente Informe policial homologado, Asi como la certificación medica a que tienen derecho las personas detenidas, quedando pendiente se Repentea Registro nacional de detención (RND) por falla general en el sistema para finalmente ser puestos a disposición del juez calificador para ser sancionados por haber lugar con el portar de la justicia urgente.

De ser necesario puede continuar la narración en el Anexo G.

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 001 (001, 002, ..., 010, ...)

Número de detención (RND):

1214087280920240065 *

*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 28/08/2026
D D M M A A A A

Hora: 17 : 45 (24 horas)
h h m m

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Herrera

Primer apellido

Romero

Segundo apellido

Judith

Nombre(s)

Apodo o alias:

No aplica ☒

Nacionalidad:

Mexicana

☒

Extranjera

☐

¿Cuál?

Sexo:

Mujer

☒

Hombre

☐

Fecha de nacimiento:

15/03/1989
D D M M A A A A

Firma:

[Firma]

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero:

Cuautepec

No. exterior:

No. interior:

Código Postal:

94452

Colonia/Localidad:

Sumidero

Municipio/Demarcación territorial:

Ixtaczoquitlan

Entidad federativa:

Veracruz

Referencias:

Describe brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Mujer de 1.64 mts. de estatura, complexión delgada, tez morena clara, cabello corto, lacio, color negro, viste blusa tipo top, color negro, pants color gris, tenis color blanco con gris, tatuajes en brazo izquierdo.

¿La persona detenida presenta lesiones visibles?

☐

No

☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento?

☐

¿Cuál?

No

☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable?

☐

¿Cuál?

No

☒

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Comandancia Municipal

Apartado A.4 Datos del primer respondiente que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Rodriguez

Primer apellido

Espinoza

Segundo apellido

Enrique

Nombre(s)

Adscripción:

Comandancia municipal

Cargo/grado:

policia operativo

Firma:

[Firma]

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 002 (001, 002, ..., 010, ...)

Número de detención (RND):

V21A087280820240066 *Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 28/08/2016
D D M M A A A A

Hora: 17 : 45 (24 horas)
h h m m

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Castillo

Primer apellido

Ponce

Segundo apellido

Elizabeth

Nombre(s)

Apodo o alias:

No aplica ☒

Nacionalidad:

Mexicana ☒

Extranjera ☐

¿Cuál?

Sexo:

Mujer ☒

Hombre ☐

Fecha de nacimiento:

10/01/1986
D D M M A A A A

Firma:

[Firma]

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero:

Cuautemac

No. exterior:

80

No. interior:

Código Postal:

94452

Colonia/Localidad:

Sumidero

Municipio/Demarcación territorial:

Ixtaczoquitlan

Entidad federativa:

Veracruz

Referencias:

Describe brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Mujer de 1.55 mts. de estatura, complexión media, tez morena, cabello corto, teñido, viste playera tipo polo, color verde agua, pantalón de mezclilla azul y tenis color rosa.

¿La persona detenida presenta lesiones visibles?

Sí ☐

No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento?

Sí ☐

¿Cuál?

No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable?

Sí ☐

¿Cuál?

No ☒

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Comandancia Municipal

Apartado A.4 Datos del primer respondiente que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Rodriguez

Primer apellido

Espiritu

Segundo apellido

Enrique

Nombre(s)

Adscripción:

Comandancia Municipal

Cargo/grado:

Policia Operativo

Firma:

[Firma]

ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.

Vehículo:				(001, 002,..., 010,...)
------------------	--	--	--	-------------------------

Apartado B.1 Fecha y hora de la retención del vehículo

Indique la fecha y la hora en que se retuvo el vehículo.

Fecha:

D	D	M	M	A	A	A

Hora:

 :

 (24 horas)

h h m m

Apartado B.2 Datos generales del vehiculo retenido.

Tipo:

Terrestre ☐Otro ☐

¿Cuál?

Procedencia:

Nacional ☐

Extranjero

Marca: _____

Submarca:

Modelo:

--	--	--	--

Color: _____

Use:

Particular ☐Transporte público ☐Carga ☐

Placa/Matrícula:

No. de serie:

Observaciones:

Destino que se le dio:

Apartado B.3 Datos del primer respondiente que realizó el resguardo, solo si es diferente a quien firmo la puesta a disposición.

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre(s)

Adscripción:

Cargo/grado:

Firma:

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
HERRERA
ROMERO
JUDITH
DOMICILIO
C. MIGUEL HIDALGO S/N
- SUMIDERO 94452
IXTACZOQUITLAN, VER.

FECHA DE NACIMIENTO
15/03/1989
SEXO
M

CLAVE DE ELECTOR HRRMJD89031530M200
CURP HERJ890315MVZRMD03 AÑO DE REGISTRO 2007 01
ESTADO 30 MUNICIPIO 087 SECCIÓN 1802
LOCALIDAD 0007 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026



INE

18 2 18

EDMUNDO JACOB MOJICA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1521507762<<1802077703861
8903152M2612317MEX<01<<06349<9
HERRERA<ROMERO<<JUDITH<<<<<<<<





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Say Mexico

Clave:

HERJ890315MVZRMD03

Nombre

JUDITH HERRERA ROMERO



Entidad de registro:

VERACRUZ



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130085199000031

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

JUDITH HERRERA ROMERO

PRESENTE

Ciudad de México, a 28 de agosto de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCO a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

CERTIFICADO MEDICO COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 28 del mes de 8 del año 2026. Iniciando a las 18:19 hrs. Y terminando a las 18:29 hrs.

Se certificó a él (la) C: Judit Herrerero Romero

Edad: 37. Con domicilio en; Sanudo

Quien presenta las siguientes lesiones:

-
-
-
-
-

Además de presentar:

Aliento etílico (-), Ebriedad Positiva (-)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.00 mg/lit de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....()
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días()
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....()
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....()
- e) Ponen en peligro la vida.....()

Diagnostico: Fenomeno sano y sin lesión
presente

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy Mexicano

Clave:

CAPE860110MVZSNL01

Nombre

ELIZABETH CASTILLO PONCE



Entidad de registro: **VERACRUZ**



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130085198901679

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

CURP's asociadas por corrección

CAPE860210MVZSNL00

ELIZABETH CASTILLO PONCE

PRESENTE

Ciudad de México, a 28 de agosto de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

CERTIFICADO MEDICO COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 28 del mes de 8 del año 2025. Iniciando a las 18:29 hrs. Y terminando a las 18:39 hrs.

Se certificó a él (la) C: Elizabeth Castillo Ponce
Edad: 40. Con domicilio en; San José

Quien presenta las siguientes lesiones:

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

Además de presentar:

Aliento etílico (+) Ebriedad Positiva (-)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.00 mg/lit de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....()
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días()
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....()
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....()
- e) Ponen en peligro la vida.....()

Diagnostico: Fractura de mano y su lesión

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438